



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

2023-2025
ESCUELA Y LICEO
MONTESSORI
DE TEMUCO

Abril de 2023

INDICE

I.	PRESENTACION	03
II.	FUNDAMENTACION	04
III.	RESEÑA HISTORICA	05
IV.	IDENTIFICACION DEL COLEGIO	08
V.	ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO	09
VI.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	13
VII.	MARCO FILOSÓFICO	14
VIII.	PERFILES E IMPLICANCIAS PEDAGOGICAS	17
IX.	MODELO ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y OBJETIVOS	24

I. PRESENTACION

Los objetivos centrales de la política educativa actual son el mejoramiento de los aprendizajes y la equidad en su distribución. Ambos confluyen en la urgente necesidad de elevar los resultados académicos de los establecimientos.

El presente Proyecto Educativo Institucional es un instrumento que orienta todos los procesos que ocurren al interior de nuestra organización como también dar sentido y racionalidad a la gestión escolar para el logro de metas que se proponen, articula proyectos y acciones innovadoras en torno a la enseñanza efectiva, al aprendizaje significativo y a la formación de los estudiantes que forman parte de nuestra Unidad Educativa “Montessoriana”.

Nuestro proyecto educativo se gesta como: *“Lograr que nuestros estudiantes puedan alcanzar un desarrollo, intelectual, afectivo y social mediante “la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en nuestra identidad nacional, capacitándolos para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad”.*

A través de él, pretendemos generar una visión compartida de lo que queremos lograr como centro educativo, instalando en la conciencia de los integrantes de la comunidad educativa Montessoriana el compromiso y responsabilidad compartida en el proceso de educación.

Como entidad cooperadora de la educación chilena, es preocupación constante entregar un servicio educacional de calidad acorde a las demandas actuales de la sociedad Siglo XXI, por ello, y a partir de reflexiones permanentes sobre nuestras prácticas institucionales, se ha decidido una actualización del Proyecto Educativo Institucional para el periodo 2023 – 2025.

II. FUNDAMENTACION

La sociedad requiere de políticas educativas dirigidas a mejorar la calidad a través de innovaciones, que hagan frente a los desafíos que la Sociedad y la propia educación imponen y que tiene su impronta definitiva en el quehacer del aula y en la relación que el profesor establece con sus estudiantes y el contenido curricular en todos sus niveles. El ministerio de Educación indica a la escuela como la responsable del cumplimiento del propósito educativo y al Director como el responsable de organizar el funcionamiento, por tal razón *“La gestión educacional es el pilar fundamental de transformación de los sistemas educativos en estos momentos en el mundo”* (Pilar Pozner 1997).

La educación, es el proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar *“un desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcadas en nuestra identidad nacional, capacitándolos para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad. Ley 18.962*

En este aspecto la constitución Chilena en el Artículo N°2 establece: *“La educación es un derecho de todas las personas. Corresponde preferentemente, a los padres de familia el derecho y el deber de educar a sus hijos; al Estado, el deber de otorgar especial protección al ejercicio de este derecho; y, en general, a la comunidad, el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación”*.

El Ministerio de Educación, a través del programa de aseguramiento de la calidad de la gestión plantea la necesidad de diseñar, elaborar y ejecutar un Proyecto Educativo Institucional compartido, donde lo central sea lo pedagógico, la formación permanente de los docentes, como las innovaciones en las prácticas docentes, que los valores, normas y misión del establecimiento se construyan a partir de la opinión de los integrantes de la organización en su conjunto.

Por ello, la escuela está definida como la unidad básica del sistema educacional y como la unidad central de toma de decisiones del sistema, en cada una de sus aulas, a través de la interacción de sus principales actores, donde se hacen efectivas las innovaciones curriculares y pedagógicas.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional promueve la búsqueda colectiva de acciones que permitan mejorar la calidad de la vida escolar y la calidad de la enseñanza y en donde se declaran nuestras prioridades, resultados deseados, acciones, métodos y estrategias de enseñanza. Este instrumento de gestión servirá para organizar el cambio y la innovación, permitirá la creación de una identidad de la comunidad, y articularse con el entorno social, cultural y económico.

· Un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que declare explícitamente el resguardo de un buen clima escolar y cuyo centro sean los estudiantes y sus aprendizajes en formas respetuosas de convivir entre personas con distintas maneras de ser y de pensar.

Nuestra Comunidad Educativa es un conjunto de diferentes estamentos que intervienen en la institución educativa. Directivos, docentes, personal administrativo y Asistentes de la educación, alumnos que junto con padres, madres y apoderados/as, estrechamente interrelacionados, conformamos una alianza necesaria para llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional.

III. RESEÑA HISTORICA

Hacia el año 1979, precisamente un 15 de octubre se funda el Colegio Montessori de Temuco, fruto de la iniciativa de tres visionarios educadores: profesores Enrique Matamala Gutiérrez, Haroldo Fuentealba Espinoza y Nelson Pinilla Fuentes.

Ellos recogieron no solo los requerimientos y necesidades del sistema educativo de la época, sino que, además elementos del contenido pedagógico que la destacada doctora italiana María Montessori difundió durante su vida, abriendo a la comunidad una opción educacional que pretendía, por sobre todo, la optimización del aprendizaje de sus estudiantes.

Es así como en marzo de 1980 se inician las actividades académicas con 138 alumnos en Enseñanza Media (1er y 2er Año) en calle Prat N° 855, teniendo como director a uno de sus fundadores el Profesor de Estado, Sr. Nelson Omar Pinilla Fuentes.

Transcurrido solo un año y, gracias a la aceptación de la comunidad, en marzo de 1981 se da inicio a la Educación Preescolar y General Básica, con 317 estudiantes, así ese año se atendió de kínder a tercer año medio, y se llegó a un total cercano a los 600 alumnos, un crecimiento extraordinario.

En diciembre de 1982 egresan 15 estudiantes de 4º año medio, constituyéndose en la primera promoción del establecimiento.

El Colegio generó su propio dinamismo y una gran fuerza de desarrollo que lo llevó a mejorar la infraestructura, cambiándose en marzo de 1984 a su actual ubicación, en calle General Pedro Lagos 652 de la ciudad de Temuco.

De esta forma, el Colegio Montessori se empeña en nuevos desafíos lo que le lleva a ampliar su edificio, construyéndose en 1986 un gimnasio en respuesta a las necesidades de la actividad física de sus alumnos, como también a constituirse en un punto de encuentro de la comunidad Montessoriana. Más adelante vendría la construcción de un edificio de tres pisos con dependencias distribuidas en una Sala de Computación, Laboratorio de Ciencias, Biblioteca, Sala Multiuso y espacio para el desarrollo del nivel escolar kínder.

En el año 1992 se ingresa al proyecto ENLACES, siendo uno de los colegios pioneros de Temuco en este desafío innovador y obteniendo el reconocimiento de la comunidad.

En 1996 el establecimiento obtiene por primera vez el premio a la Excelencia Académica, SNED, reconocimiento que es mantenido hasta la fecha gracias a sus logros académicos, y la positiva valoración de su comunidad.

Entre los años 1998 y 2000 los docentes se capacitan en Informática Educativa, como ejercicio propio del desarrollo de redes colaborativas de la Universidad de La Frontera, en el contexto del proyecto ENLACES.

El año 2002 el establecimiento es nominado en primer lugar nacional por Calidad Docente entre los establecimientos particulares subvencionados, de acuerdo al ranking realizado por el diario La Tercera en conjunto con el centro de investigación CIDE, lo que no hace más que consolidar el esfuerzo y trabajo de sus profesores, bajo la tutela y guía de su director, lo que llena de orgullo a toda la comunidad Montessoriana.

Ese mismo año estudiantes del Colegio obtuvieron el primer lugar en las Olimpiadas Nacionales de Computación Educativa, organizado por la Universidad Diego Portales.

Digno de destacar es también el hecho de que en 2004 y 2005, dos alumnos obtienen puntaje nacional en la Prueba de Selección Universitaria de Matemática, hito que volvería a traer orgullo y

satisfacción a esta comunidad educativa el año 2006, nuevamente gracias a dos alumnos con puntajes máximos en dicha misma materia.

En el año 2005 dos docentes de Educación General Básica obtienen la Excelencia Pedagógica y se integran a la red Maestros de Maestros. Ese mismo año se gana el Premio ING para postular a la Evaluación Externa y poder obtener el Sello de Calidad.

En los años siguientes el Colegio Montessori amplía su infraestructura teniendo en mejora su equipamiento, lo que se complementa con una continua capacitación y actualización de sus profesores, participando con éxito en eventos externos como por ejemplo, las olimpiadas “El Juego de Aprender” organizadas por la Universidad Mayor; el concurso Literario de Cuentos, organizado por la Policía de Investigaciones; el programa Novasur; concurso Public Speaking; Programa de Prevención de Drogas (“Quiero Ser” y “Yo Decido”); y el proyecto TEC (Tecnología, Educación, Calidad) Mineduc-ENLACES.

Con mucho orgullo, se recibe la noticia que su director, Mg. Nelson Pinilla Fuentes es distinguido en Santiago de Chile con el Premio “Orden al Mérito Gabriela Mistral”, en el Gradeo de “Caballero” otorgado por el Ministerio de Educación el 15 de junio de 2009.

En el mes de noviembre del mismo año, el Colegio obtiene su primera Acreditación a la Calidad de la Gestión Escolar de la Fundación Chile, reconociendo los procesos de mejora de su quehacer institucional.

Para 2010 se construyen nuevas dependencias: un edificio de tres pisos, donde se ubica la Sala de Inglés, Laboratorio de Ciencias, Salón Auditorio y Oficinas, otorgando mayor espacio y bienestar para el trabajo pedagógico y administrativo funcionando en la actualidad en 4.500 m² aproximadamente.

Ese mismo año, se adquiere una nueva propiedad en calle Antonio Varas N° 553 donde actualmente operan las oficinas de Administración y Dirección.

El 2011 SENDA capacita a profesores de Educación Básica y Media en la prevención del consumo de drogas en los alumnos.

Ya en marzo de 2012 se obtiene la Acreditación a la Calidad de la Gestión Escolar por cinco años, calificación otorgada por la Fundación Chile.

El jueves 05 de enero del año 2012 el Diario Austral de Temuco publica que el Colegio, de acuerdo a los puntajes obtenidos en la Prueba de Selección Universitaria 2011, se encuentra ubicado en el 3° lugar a nivel regional y en un 83° lugar a nivel nacional, noticia que es recibida con gran satisfacción por parte de la comunidad Montessoriana.

Este año llega un reconocimiento del Ministerio de Educación por los excelentes resultados obtenidos en el Simce del año 2011, a nivel nacional.

En el año 2014 se logra superar la barrera de los 600 puntos promedio en la PSU del periodo, hito que si bien ha sido fluctuante, se constituye en un aliciente para seguir en la senda de la excelencia de los aprendizajes.

Actualmente, el Colegio Montessori Temuco cuenta con una matrícula de aproximadamente 1.020 estudiantes distribuidos desde kínder a 4º año medio, una planta docente-administrativa de 94 funcionarios y más de 2 mil egresados a la fecha, convirtiéndose en un referente de los colegios particulares subvencionados de la comuna y la región.

IV. IDENTIFICACION DEL COLEGIO

Director(a)	NELSON OMAR PINILLA FUENTES
Dirección del Establecimiento	Lagos Nº 652
R.B.D.	5659 – 6
Comuna	Temuco
Fono	452327350
E-mail	<u>administracion@colegiomontessori.cl</u>
Fecha de creación del Establecimiento Educativo	17 de octubre de 1979
Decreto Cooperador de la Función Educativa del Estado	Nº 1201 de 1980

Dependencia	Particular subvencionado
Nivel y Modalidad	Sin JEC Cobertura desde kínder a 4º año de enseñanza media. De 1º a 5º Básico incorporando Inglés
Planes y Programas Propios Resolución /Fecha	Otorgados por el Mineduc
Horario de Funcionamiento	Mañana: Lunes a Viernes desde las 8:00 a las 13:35 horas 7º a 4º EM y kínder Tarde: desde las 14:00 a las 18:50 horas 1º a 6º EB y kínder
Nº de Docentes Directivos	7
Nº de Docentes	55
Nº Asistentes de la Educación	40

VIII. ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

❖ NIVELES, CURSOS Y NUMERO DE ESTUDIANTES

Niveles	Cursos	Cursos por nivel	Matrícula por curso
NTII	KINDER	2	64
Educación Básica	1º AÑO	2	76
Educación Básica	2º AÑO	2	76
Educación Básica	3º AÑO	2	76
Educación Básica	4º AÑO	2	76
Educación Básica	5º AÑO	2	76

Educación Básica	6º AÑO	2	76
Educación Básica	7º AÑO	2	76
Educación Básica	8º AÑO	2	76
Educación Media	1ª MEDIO	2	76
Educación Media	2ª MEDIO	2	76
Educación Media	3ª MEDIO	3	114
Educación Media	4ª MEDIO	2	76
TOTAL		27	1.007 estudiantes

❖ **ACTIVIDADES CURRICULARES DE LIBRE ELECCIÓN (ACLE)**

El establecimiento desarrolla una variedad de actividades en las diferentes áreas, a manera de ejemplo se menciona:

- Área deportiva: fútbol, basquetbol, voleibol, tenis de mesa, ajedrez.
- área artística: danza, gimnasia rítmica, coro, grupo instrumental, guitarra, taller de artes,
- Académica: en diferentes asignaturas existen grupos de avanzada, grupos intermedios, grupos de reforzamiento y planes de acompañamiento.
- Científico- Ambiental: taller ecológico, grupos científicos, formación de líderes ambientales.
- Área social: periodismo, primeros auxilios, grupos de acción solidarios.

❖ **OTROS ANTECEDENTES**

Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño SNED (Excelencia Académica)						
SNED	2012	2014	2016	2018	2020	2022
%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

❖ **INDICE DE VULNERABILIDAD**

Índice de Vulnerabilidad	
Años	%
2018	5
2019	5
2020	5
2023	5

❖ **INFRAESTRUCTURA**

INFRAESTRUCTURA		
Espacios Físicos	Cantidad	Estado (Observaciones)
Salas de Clases	9	Bueno
Biblioteca CRA	1	Bueno
Aula de recursos PIE	1	Bueno
Salón auditorium	1	Bueno
Gimnasio	1	Bueno
Sala de reuniones	3	Bueno
Sala de lectura	1	Bueno
Laboratorio de Informática	2	Bueno
Sala UTP	3	Bueno
Sala Profesores	1	Bueno
Bodegas	5	Bueno
Servicios Higiénicos	24	Bueno
Patios Techados	2	Bueno

❖ INDICES DE EFICIENCIA INTERNA

MATRÍCULA POR AÑOS

	2016 Nº	2017 Nº	2018 Nº	2019 Nº	2020 Nº	2021	2022
Matrícula	978	995	1022	1031	1.027	1019	1013
Aprobados	954	974	1005	1008	1.024	1011	1010
Reprobados	24	21	17	23	3	8	3

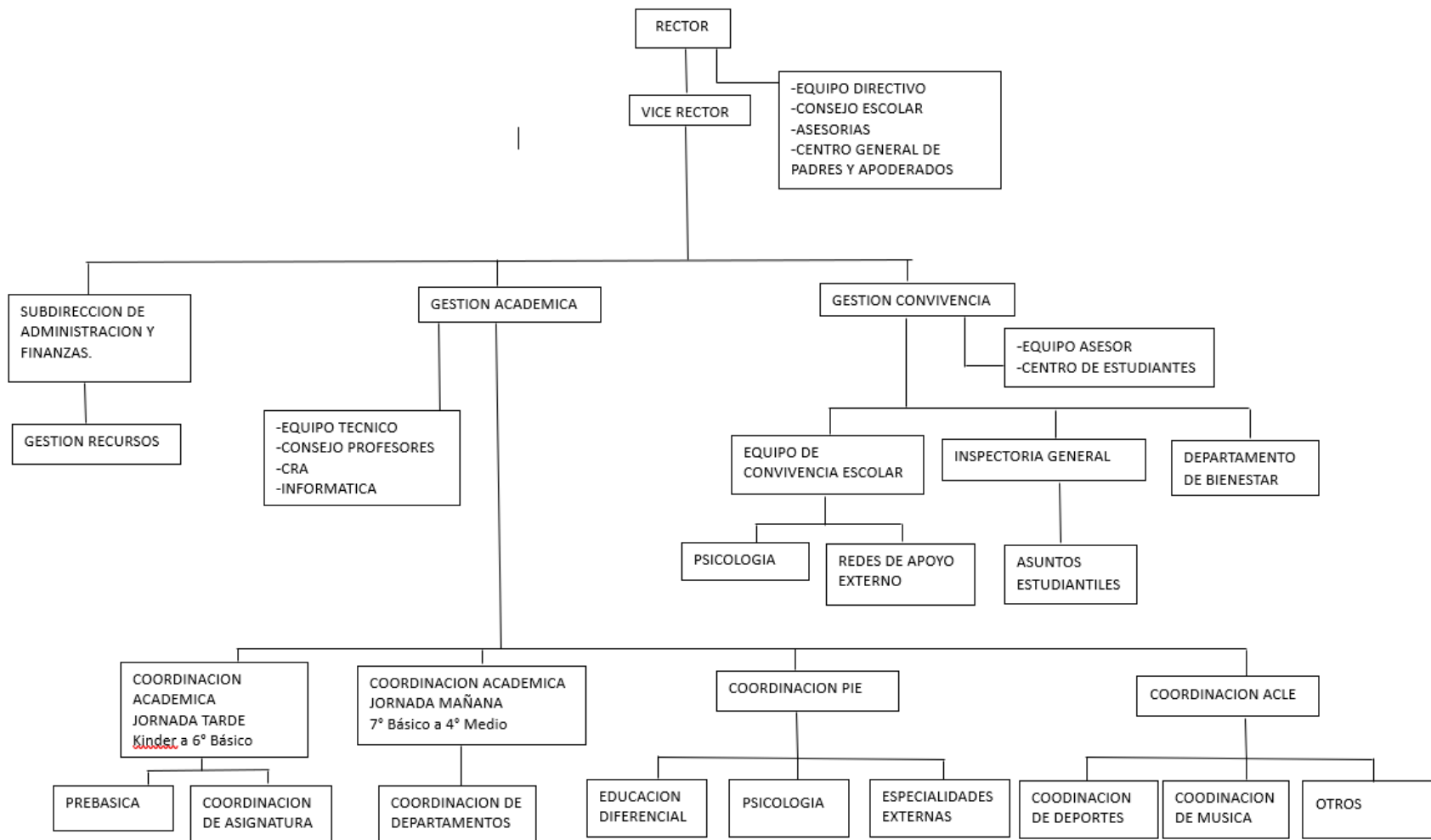
RESULTADO DE MEDICIONES EXTERNAS

PUNTAJE SIMCE							
CURSO	ASIGNATURA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
4º AÑO	MATEMATICA	313		289	-	-	-
	LENGUAJE	311		297	-	-	-
	CIENCIAS NATURALES						
	HIST. GEO Y CIENCIAS SOCIALES						
6º AÑO	MATEMATICA		300		-	-	-
	LENGUAJE		281		-	-	-
	HISTORIA / CIENCIAS		318		-	-	-
8º AÑO	MATEMATICA	292		310	-	-	-
	LENGUAJE	284		279	-	-	-
	CIENCIAS	296		272	-	-	-

2º AÑO MEDIO	MATEMATICA	318	292	-	-	-	-
	LENGUAJE	297	277	-	-	-	-
	HISTORIA	284	262	-	-	-	-

PUNTAJE PSU					
CURSO	ASIGNATURA	2017	2018	2019	2020
4º AÑO MEDIO	MATEMATICA	591	581	587	545
	LENGUAJE	583	580.7	593	542
	CIENCIAS NATURALES				
	HIST. GEO Y CIENCIAS SOCIALES				
PONDERADO		587	580.8	589	544

VIII. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN



VII. MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL

VISIÓN

“Consolidarnos como uno de los colegios líderes de la comuna de Temuco, que contribuye al desarrollo de todas las potencialidades, y a la formulación y progresión de los proyectos de vida de sus estudiantes, acorde a los valores universales, y coherente con el escenario global del siglo XXI.”

MISIÓN

“Brindar una educación laica, bajo un enfoque curricular que integre los aspectos académicos, formación valórica y conciencia medioambiental a través de la implementación de metodologías activas y participativas, y que fomenten múltiples liderazgos.”

SELLOS IDENTITARIOS

El establecimiento orientará su quehacer en función a las siguientes áreas estratégicas descritas a través de los sellos identitarios.

- **BÚSQUEDA DE EXCELENCIA Y LIDERAZGO (INTEGRAL)**

En esta área se pretende dotar a los **alumnos de conocimientos, habilidades y competencias por medio de diferentes estrategias pedagógicas** acordes al marco curricular imperante y establecidas por las áreas académicas, las cuales les permitan el **crecimiento, en aspectos emocionales y valóricos con altos estándares de calidad.**

- **CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

Se pretende instaurar una **cultura cívica y ética** para la formación de **personas íntegras y conscientes del cuidado y preservación del medio ambiente** sobre la base del **respeto al entorno natural inmediato y teniendo un rol activo para contribuir con la sustentabilidad y equilibrio medio ambiental.**

- **ALIANZA FAMILIA-ESCUELA**

Para potenciar esta área el establecimiento propicia la **participación activa de todos los integrantes de la comunidad** en variadas actividades que aporten al proceso educativo generando un **espíritu de cooperación y liderazgo participativo**; pues nuestros padres y apoderados son fundamentales en el proceso pedagógico de sus hijos y en la participación activa en el trabajo escolar.

VALORES QUE SUSTENTA EL PROYECTO EDUCATIVO

- **VALORES INSTITUCIONALES SIMBÓLICOS**

Los valores trascienden el plano concreto; dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad. También entendemos que poseen dinamismo: en efecto los valores se transforman con las épocas, pero sobre todo interesa su aplicabilidad: Los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida; entrañan acciones prácticas que reflejan los principios valorativos de la persona, obedecen a causas diversas, y requieren complicados juicios y decisiones. El Colegio Montessori enfatizará los valores: Paz – Estudio – Esperanza y Libertad, valores incorporados en nuestro Himno y se conceptualizan de la siguiente manera:

1) Paz: Desde la perspectiva del alumno, la entendemos como serenidad, paciencia, amistad, en fin “paz interior”. Desde la perspectiva de los pares; como resolución pacífica de los conflictos. Desde

una perspectiva más global; como convivencia pacífica entre las naciones y conlleva el respeto por la vida. Relación con otros valores: Además entendemos que esto requiere desarrollo o acrecentamiento de valores tales como: respeto, sobriedad, equidad, tolerancia y justicia.

2) Estudio: Desde la perspectiva del alumno lo entendemos como las herramientas que le posibilitan su crecimiento personal, la búsqueda de su verdad y proyecto de vida. Entendemos que se relaciona; con la solidaridad para compartir experiencias tanto de vida, como educacionales, posibilitando el crecimiento conjunto con todos aquellos que le rodean. Se relaciona con valores tales como: Solidaridad, esfuerzo, superación, perseverancia, responsabilidad, crítica constructiva, y autenticidad.

3) Esperanza: La entendemos como la confianza que el estudiante debe tener en sí mismo, para proponerse ideales y lograrlos. Desde un punto de vista más global, implica la confianza en la posibilidad de participar en el desarrollo y crecimiento del país, para construir un futuro mejor y lograr una sociedad más justa, solidaria y equitativa. Entendemos que se relaciona con valores tales como: justicia, patria optimismo, empatía y autorrealización.

4) Libertad: Estimamos que se relaciona con la capacidad que se debe tener para una toma razonada de decisiones, de elegir lo mejor para su crecimiento personal, social y que también se relaciona con la autonomía y con el rigor científico. Implica responsabilidad respecto a sus propias acciones y la voluntad de ellas, sin pasar a llevar la del otro; tendiendo siempre a la realización del bien.

5) Perseverancia: Entendemos por perseverancia a la constancia, persistencia, firmeza, dedicación y tesón. Para ser perseverante se debe tener un objetivo claro o una meta que justifique el esfuerzo o dedicación en un período de tiempo generalmente extenso por ello agregamos “ y alcanza tu ideal” pues la perseverancia es la clave del éxito en muchas situaciones de la vida, es un valor importante que forma parte del desarrollo de la persona y de las relaciones interpersonales.

- **VALORES INSTITUCIONALES OPERACIONALES**

Colegio Montessori de Temuco decide que sus valores institucionales son:

1.- Integridad: Esto es “Rectitud en los actos e interacciones con otros, cumpliendo la palabra y compromisos” frente a las responsabilidades escolares como punto de partida y a toda situación de vida. Lo cual implica a lo menos:

- a.- Búsqueda de la verdad
- b.- Respeto por los demás
- c.- Resolución pacífica de los conflictos

2.-Compromiso: Entendido como “Desempeño de los roles con la mayor eficiencia de acuerdo a las capacidades, aumentando siempre la expectativa de un mejor resultado” lo cual implica a lo menos:

- a.- Puntualidad en el cumplimiento de las tareas asignadas
- b.-Respeto por las pautas y normas institucionales
- c.- Manifestar conductas que prestigien a la institución

Con estas definiciones, Colegio Montessori de Temuco intenta establecer una dinámica en sus relaciones interpersonales, tanto dentro de la organización, como con personas externas a ella y que motivan un actuar definido, deseable y sujeto a evaluación para todos los integrantes de la organización en el desarrollo de sus respectivos cargos y funciones

VII. PERFILES E IMPLICANCIAS PEDAGÓGICAS

Entendemos la educación como un proceso que permite al alumno formular su proyecto personal de vida fortaleciendo su voluntad para llevarlo a cabo, desarrollando al máximo sus aptitudes y madurez personal para actuar en forma recta y responsable, por lo anterior, el establecimiento orientará sus acciones en torno a los perfiles de los integrantes de la comunidad y a los procesos que ocurren entre ellos, que se detallan a continuación.

EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

PERFIL	IMPLICANCIA PEDAGÓGICA
VIII) Es un proceso integral.	<ul style="list-style-type: none"> - Capaz de desarrollar al alumnado en sus diferentes ámbitos cognitivo, valórico y social. - Procurar que la evaluación sea una herramienta eficaz para el perfeccionamiento del proceso de E- A. - Se debe desarrollar en el ámbito académico, social, ecológico, deportivo, artístico, etc, cubre aspectos asociados al ser, hacer, convivir y valorar. - Debe influir en la concepción de una sociedad democrática. - Se promueven las actividades dentro y fuera del establecimiento. - Se mejora el aprendizaje con actividades planificadas, motivadoras, significativas, activas y participativas. - Se deben promover actividades por medio de herramientas tecnológicas para el trabajo en equipo.
b) Es un proceso de mejora continua.	<ul style="list-style-type: none"> - Este proceso debe estar en el marco de la innovación para dar respuesta a las demandas sociales, culturales y económicas. - La evaluación debe ser objetiva, variada y de contexto donde se valore los procesos y productos. - Se procurará que en el proceso se implementen acciones que permitan responder a las demandas cambiantes de los entornos sociales, económicos, culturales en el mundo global.
c) Es un proceso que requiere evaluación sistemática.	<ul style="list-style-type: none"> - Es permanente y guiada con una dinámica basada en el modelo de aula invertida (Autoaprendizaje, Coaprendizaje y cierre de ciclo, con énfasis en la autoevaluación y coevaluación) - Utilizando diferentes formas de evaluación, procedimientos, técnicas e instrumentos acordes a las demandas actuales. - La cual se impulsa desde la planificación hasta la implementación de las propuestas docentes. - Que permite identificar aquellos aspectos claves para la innovación y inclusión de nuevas prácticas educativas.
d) Es un proceso contextualizado.	<ul style="list-style-type: none"> - Debe ser pertinente a la sociedad actual cambiante y globalizada.

	<ul style="list-style-type: none"> - Debe potenciar la autonomía y autoaprendizaje, aspectos esenciales para el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes del siglo XXI. - Se consideran adecuaciones curriculares pertinentes a los estudiantes que integran el programa de integración y a todos aquellos que lo requieran.
--	--

GESTIÓN INSTITUCIONAL

PERFIL	IMPLICANCIA PEDAGÓGICA
a) Liderazgo institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Se propone e impulsa acciones por medio de una visión estratégica en todas las áreas de interés del establecimiento. - Existe una planificación detallada del trabajo de los integrantes de la comunidad y de las acciones que ellos implementan - Se implementa una conducción estratégica en función a los metas y logros institucionales - Se promueven la adquisición de alianzas estratégicas, con el fin de generar un apoyo mutua en diferentes ámbitos del quehacer educativo.
b) Desarrollo curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Se implemente, resguarda y evalúa la organización y desarrollo curricular, su impacto y resultados a partir de diferentes acciones. - Se promueven instancias de innovación metodológica que incorporan tanto la preparación de la enseñanza, como así también su implementación y evaluación. - Se realiza seguimiento de las acciones docentes en el aula, realizando los acompañamientos cuando sea necesario. - Se promueven instancia de Evaluación de la implementación curricular, establecimiento las mejoras cuando así lo ameritan.
c) Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Se promueven instancias formación personal a partir de un equipo de profesionales idóneos. - Existe un plan de apoyo a los aprendizajes, estableciendo redes, comunicación efectiva, proactividad.

	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la participación activa de los integrantes de la comunidad educativa por medio de convivencia escolar en el centro de padres y centro de estudiantes.
d) Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta un plan orientado a la buena utilización de los recursos financieros. - Se establece y analiza los recursos humanos, la incorporación de ellos hacia la mejora continua.

ENTORNO NATURAL

PERFIL	IMPLICANCIA PEDAGÓGICA
VIII) Es responsabilidad de todos los cuidados del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> - Se procurará la valoración del entorno natural, interactuando con respeto con el medio ambiente. - Se proveerán oportunidades variadas para interactuar en el entorno natural con respecto y responsabilidad. - Se incentivará la participación taller, seminarios, charlas, clubes medio ambientales, etc.
b) Participación activa en el cuidado y preservación del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Promover salidas a terreno en área silvestres de la comunidad en general. - Fortalecer redes de apoyo con Instituciones Ambientales y Ecológicos. - Implementar proyectos integrales e interdisciplinarios permanentes en defensa del Medio Ambiente. - Incorporar las problemáticas medio ambientales como del currículum del establecimiento.
c) Existe un fortalecimiento valórico sobre el cuidado y preservación del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Se trabajan actitudes y valores que tributen al cuidado, conservación y preservación del medio ambiente. - Se generan instancias de reflexión sobre la influencia del hombre en el medio ambiente

ALUMNOS

PERFIL	IMPLICANCIA PEDAGÓGICA
VIII) Es el protagonista principal del Proceso Enseñanza Aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Se promueve el desarrollo de la autonomía y responsabilidad. - Se promueve el trabajo en grupo en un clima de respeto, sana convivencia y armonía. - Se proporciona conocimientos significativos, contextuales y acordes a los cambios de la sociedad actual.
b) El alumno es parte de su crecimiento personal mediante la adquisición de conocimientos, habilidades y valores.	<ul style="list-style-type: none"> - Se le permite encontrarse a sí mismo y formular un proyecto de vida - El alumno debe convivir, integrarse y ser un aporte positivo a la sociedad. - Se generan instancia de valoración tanto del aprendizaje de conocimiento, desarrollo de valores y adquisición de competencias. - Se desarrollan habilidades que permitan el crecimiento personal y una exitosa integración en la comunidad local y nacional. - Participa de actividades académicas, culturales y deportivas con altos logros y cumplimiento de metas internas.
c) El alumno es un ser relacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Debe impulsar o fomentar capacidad de desarrollar relaciones afectivas, sociales y armoniosas con toda la comunidad. - El colegio debe posibilitar un desarrollo armónico y la superación de los conflictos.
d) El alumno es un ser complejo.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar contenidos, habilidades, competencias, actitudes y valores. - Debe lograr conocimiento de sus capacidades y habilidades y vivir acorde con ellas
e) El alumno es un ser libre, crítico y creativo.	<ul style="list-style-type: none"> - El colegio promueve, orienta y enriquece la capacidad del alumno para emitir juicios fundamentados. - Se fomenta escenarios en torno a opiniones y juicios de valor sobre la base del respeto, autonomía y responsabilidad. - Los alumnos pueden tomar decisiones y asumir las consecuencias que subyacen. - Se debe asumir compromisos individuales y colectivos sobre la base del respeto.
f) El alumno participa de la realidad social.	<ul style="list-style-type: none"> - El colegio debe permitir cultivar valores democráticos. - Se debe favorecer instancias de participación a nivel interno y externo.

	- Se deben potenciar proyectos que impliquen contactos con la realidad socio- económica.
--	--

FAMILIA

PERFIL	IMPLICANCIA PEDAGÓGICA
VIII) Tiene el derecho y el deber irrenunciable de educar a sus hijos.	<ul style="list-style-type: none"> - El colegio impulsa la organización del centro de Padres - Potencia la participación en reuniones de apoderados en cada curso. - Es líder, contribuye, participa y colabora con instancias impulsadas en el establecimiento para padres, alumnos u otros. - Participa en la escuela para padres, siento un área relevante en la interacción escuela-familia.
b) Es protagonista en las actividades que se desarrollen en el establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Promueve la oportunidad de capacitación para apoderados a través de talleres de diferentes índoles. - Posibilita jornadas educativas y de reflexión entre familia, escuela y alumnos. - Se integra permanentemente a la familia en actividades pedagógicas curriculares y extracurriculares. - Se generan instancias que fortalecen la alianza familia escuela a través del liderazgo participativo por medio del desarrollo de actividades permanentes y sistemáticas como tutorías, charlas, capacitaciones, entre otras.
c) Participa de la realidad social	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilita la relación directa entre profesores, apoderados, alumnos a través de la comunicación efectiva, entrevistas y reuniones. - Participa en actividades sociales tanto académicas como de esparcimiento.

DIRECTIVOS

PERFIL	IMPLICANCIA PEDAGÓGICA
a) Instalar el concepto de calidad total.	- Fomentar políticas de perfeccionamiento para la Comunidad Educativa.

	<ul style="list-style-type: none"> - Se promueve el trabajo en equipo para resolución de problemas institucionales - Promover espacios de capacitaciones orientados a la comunidad educativa, padres, apoderados alumnos, entre otros.
b) Promueven la evaluación continua	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe evaluar permanentemente el quehacer educacional, formular Planes y Programas de mejora. - Se debe hacer evaluaciones integrales de contexto, insumos, procesos y productos asociados a la gestión escolar - Evaluar en forma permanente el desempeño de los roles a todos los integrantes de la comunidad educativa. - Mantener un sistema de premios y estímulos por buen desempeño. - Retroalimentar a partir de las evaluaciones implementadas para la mejora continua.
c) Impulsar la comunicación efectiva	<ul style="list-style-type: none"> - Se establecen redes de comunicación entre todos los actores de la comunidad. - Permite actuar de manera coordinada e integrada por las visiones de los integrantes de la comunidad educativa. - Se promueve la participación de toda la comunidad educativa, en la toma decisiones pertinentes.

EL PROFESOR

PERFIL	IMPLICANCIA PEDAGÓGICA
a) Es el principal agente diseñador de experiencias del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.	<p>Al planificar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe diseñar experiencias que produzcan aprendizajes significativos y contextualizados - Favorece el proceso de trabajo colaborativo de coaprendizaje y actividades que promuevan la autonomía y autoaprendizaje. - Implementa actividades de carácter creativas, flexibles e innovadoras. - Promueve el desarrollo de instancias de aprendizaje con altas expectativas respecto del desempeño de los estudiantes. - Presentan acciones que promueven el aprendizaje significativo, tomando en cuentas las diferencias individuales.

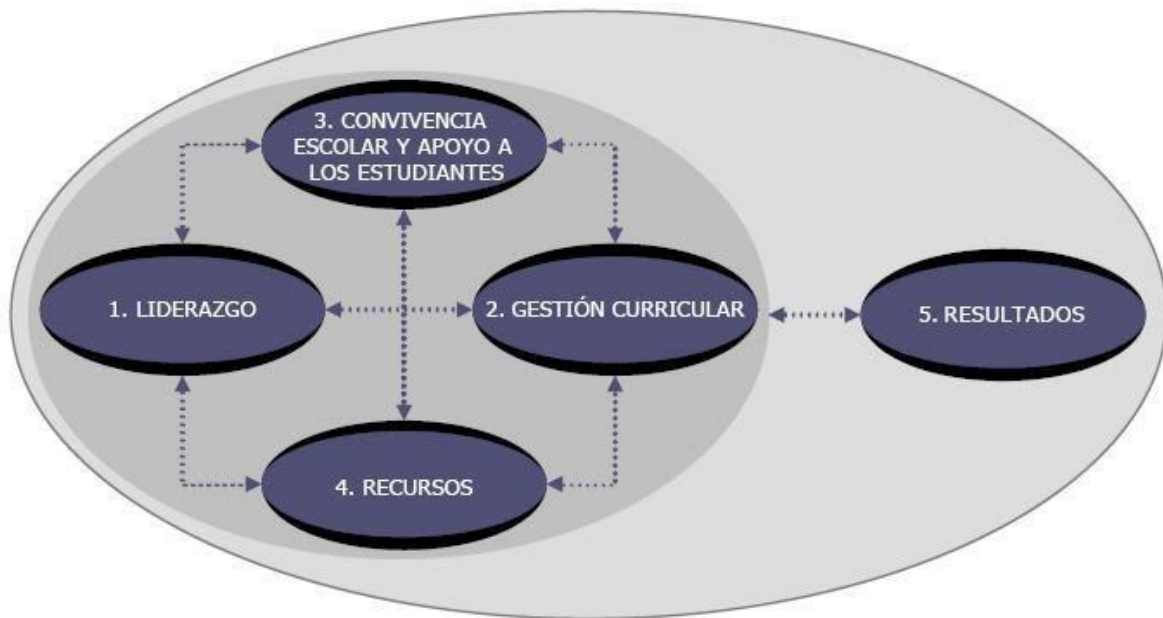
<p>b) Es un profesional actualizado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es competente y se perfecciona permanentemente a través de instancias internas impulsadas por el establecimiento, mecanismos autodidactas y busca por medios externos herramientas que tributen a su desarrollo profesional docente y a su cultura general. - Fortalecer y presentar una política de capacitación interna sólida y sistemática.
<p>c) Promueve la sana convivencia escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Debe ser un nexo entre familia- colegio-alumno. - Abordar y contribuir con la resolución de situaciones problemáticas que se presenten en el establecimiento. - Fomentar y ser parte de canales de comunicación efectivos entre Profesores, alumnos y familias. - Establecer lazos afectivos, sociales, intelectuales, que promueve el desarrollo del alumno a nivel integral. - Ser facilitador en la resolución de conflictos. - Actuar con respeto, empatía y responsabilidad con los alumnos y sus pares. - Establecer relaciones horizontales de apoyo a sus alumnos. - Generar clima de confianza y amplia comunicación con los alumnos y sus pares.
<p>d) Promueve acciones para el desarrollo de una vida sana para sus alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza campañas para evitar el consumo de comida chatarra y promueve la actividad física. - Incentivar la participación de los alumnos en Programas de Prevención de Drogas.
<p>e) Promueve al desarrollo de los valores entre sus alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el buen uso del tiempo libre. - Construye lazos afectivos y sociales entre sus alumnos. - Incentiva el cuidado y mantención del medio ambiente. - Cultivar el respeto a sí mismo y a sus pares. - Implementa actividades que promuevan el respeto, responsabilidad y tolerancia entre los alumnos
<p>f) Se identifica con el quehacer completo del establecimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Está dispuesto a interactuar con los alumnos, en todos los planos, emocional, instruccional, creativo mediante actividades curriculares como extracurriculares. - Participa permanentemente en las diversas actividades del colegio.

ASISTENTES DE LA EDUCACION

PERFIL	IMPLICANCIA PEDAGÓGICA
a) Es un apoyo y colaborador del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Establece relaciones horizontales de apoyo con los alumnos, profesores y familia. - Es creativo, flexible e innovador apoyando las actividades que se implementen en aula. - Tiene altas expectativas al respecto del desempeño de los estudiantes y colabora con los docentes para impulsar diversos tipos de actividades.
b) Es un agente actualizado.	<ul style="list-style-type: none"> - Es competente y se perfecciona permanentemente a través de instancias internas impulsadas por el establecimiento, mecanismos autodidactas y busca por medios externos herramientas que tributen a su desempeño laboral.
c) Promueve la sana convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Es parte de la resolución de situaciones problemáticas que se presenten en la institución. - Promueve y es parte de canales de comunicación efectiva entre Profesores, alumnos y familia. - Construye lazos afectivos, sociales, intelectuales, que promueve el desarrollo del alumno como persona. - Es facilitador en la resolución de conflictos.
d) Promueve acciones para el desarrollo de una vida sana para sus alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> - Forma parte de las campañas que evitan el consumo de comida chatarra y promueve la actividad física. - Colabora en la participación de los alumnos en Programas de Prevención de Drogas.
e) Promueve al desarrollo de los valores entre sus alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar y colabora con los docentes en el buen uso del tiempo libre. - Construye lazos afectivos y sociales con los docentes y alumnos. - Incentiva el cuidado y mantención del medio ambiente. - Cultiva el respeto a si mismo, con sus pares, docentes y alumnos.
f) Se identifica con el quehacer completo del establecimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Participa permanentemente en las diversas actividades llevadas a cabo en el establecimiento.

VIII. MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA

Nuestro establecimiento centra su accionar tomando como referencia el modelo SACGE (sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Educativa del Ministerio de Educación, tomando con cada una de sus áreas y dimensiones .



1.- AREA LIDERAZGO:

OBJETIVO GENERAL: Posicionar al establecimiento a nivel regional con un sólido y reconocido Proyecto Educativo Institucional que atienda las expectativas, necesidades educativas y formativas de la comunidad educativa de manera integral, entregando herramientas que permitan el desarrollo de competencias en los estudiantes para el siglo XXI.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Optimizar la gestión institucional con el funcionamiento eficaz de todos estamentos para fortalecer el proyecto educativo institucional.
2. Potenciar el desarrollo profesional alineado con los objetivos del PEI generando instancias de capacitación y actividades de perfeccionamiento (seguimiento y evaluación).
3. Fortalecer la participación activa de los padres por medio de una visión compartida en torno al proyecto educativo institucional favoreciendo su involucramiento y de todos los programas normativos para el fortalecimiento de la alianza familia-escuela.

2.- AREA GESTIÓN CURRICULAR

OBJETIVO GENERAL: Diseñar e implementar un sistema de gestión curricular que permita normalizar las estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje en el aula sobre la base de la didáctica y métodos activos para la implementación de procesos pedagógicos diferenciados, utilización de estrategias de trabajo colaborativo, uso de recursos de aprendizaje innovadores y procedimientos de evaluación que favorezcan el aprendizaje de todos los estudiantes para el desarrollo progresivo de habilidades y competencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Asegurar la cobertura curricular y articulación de Objetivos de aprendizaje con procesos pedagógicos y evaluativos que favorezcan el aprendizaje de todos los estudiantes por medio del monitoreo de la gestión curricular y análisis de resultados de aprendizaje.
2. Fortalecer la gestión curricular orientada a la enseñanza y aprendizaje de aula con un modelo de enseñanza que consoliden las buenas prácticas incorporando, desarrollando y replicando estrategias de enseñanza efectivas.

3. Mejorar el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes haciéndolos responsables de su proceso de aprendizaje, traducidos en un trabajo colaborativo, coordinado y eficaz, para asegurar una gestión pedagógica efectiva.

DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

OBJETIVO GENERAL

Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo del ámbito personal, social y del cumplimiento del conocimiento y la cultura tanto en los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

1. Mejorar las prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la sana convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.
2. Fortalecer un plan de orientación para la convivencia positiva a través del desarrollo de los valores institucionales y habilidades socioemocionales para la mejor formación integral y armónica de los estudiantes.
3. Motivar una comprensión formativa de la convivencia escolar en las estrategias preventivas que implementa el colegio con redes de apoyo para lograr la psicoeducación y autocuidado.

AREA GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO GENERAL: Asegurar el uso adecuado y eficiente de recursos, por medio de la organización, distribución y articulación de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para alcanzar los objetivos del Proyecto educativo Institucional, metas de aprendizaje y desarrollo de propuestas de innovación que consoliden el sello de excelencia académica del establecimiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Implementar estrategias de mejoramiento en la gestión de personas, por medio, levantamiento de necesidades de capacitación, desarrollo de competencias técnicas orientadas hacia el perfeccionamiento, evaluaciones sistemáticas al personal y seguimiento al desempeño.
2. Garantizar un adecuado ambiente de laboral y **condiciones** institucionales de seguridad apropiadas, que permitan consolidar el compromiso institucional, identidad con el establecimiento instalando estrategias de trabajo en equipo.
3. Asegurar el buen uso de los recursos financieros, materiales y pedagógicos del establecimiento de acuerdo a sus necesidades y rendición de cuentas a la autoridad educacional.

AREA GESTIÓN DE RESULTADOS

OBJETIVO GENERAL: Monitorear el nivel de logro del establecimiento en cuanto a metas institucionales, satisfacción de la comunidad educativa y logro de aprendizaje de los estudiantes al finalizar cada año escolar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Implementar sistemas de control referida a datos del establecimiento educacional y que muestran el nivel de logro de los alumnos en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.
2. Realizar seguimiento de procesos y niveles de logro de los Objetivos establecidos en el plan de mejoramiento y los índices de eficiencia interna.
3. Evaluar el impacto de estrategias de desarrollo profesional y desempeño docente y de los asistentes de la educación en el quehacer educativo y gestión del establecimiento.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, se operacionaliza en el plan de mejoramiento 2023 – 2025 y los correspondientes planes normativos.